Quito, D.M. 5 de febrero del 2016.

Señora Abogada

Suad Suad Mansur

SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS.

Ciudad

De mi consideración



Lourdes América Bustamante Santini, en mi calidad de Gerente de Lineoliva Ecuador Cía. Ltda. y como Representante legal de la misma, a fin de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 20 y 23 de la Codificación de la Ley de Compañías y Reglamentos, que establece la información y documentos que obligan a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia. Adjunto a la presente la documentación que corresponde al año 2015

- 1.- Copia Notariada del Certificado de Existencia Legal de la Compania Socia LINEOLIVA SL, legalizado con apostilla.
- 2.- Copia Notariada del Poder Especial conferido por la Compania Socia LINEOLIVA SL.
- 3.- Nomina de socios respecto de la Compania Socia LINEOLIVA SL.
- 4.- Declaración Jurada de la Gerente sobre la existencia legal de la Compania socia LINEOLIVA SL.

Lourdes Bustamante Santini.
C.C. 1704574217.

Superintendencia

Vimena 16 hay

REGISTRO DE SOCIEDADES

Lineolivaleuador 2 gmail.com

Ab. Adela Villadis V.

C.A. U. - QUITO

OK SOUND 6 SCANEAR

